

Río Gallegos, 31 de julio del año 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 06077-UNPA-2007, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se tramita autorizar el pago de la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE (\$ 497,00) a favor de la firma "PRENSA LIBRE" por la publicación de un aviso "Homenaje a Luis Villarreal", solicitado por el señor Rector;

Que de su análisis surge que nada obsta para procederse a su aprobación;

Que se hace necesario dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el pago de la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE (\$ 497,00) a favor de la firma "PRENSA LIBRE" por la publicación de un aviso "Homenaje a Luis VILLARREAL" solicitado por el señor Rector .-

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración a AFECTAR dicho gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1. – Fondos del Tesoro Nacional - Finalidad: 3 –Servicios Sociales– Función: 4 –Educación y Cultura– Programa: 01 – Actividades Centrales – Actividad: 02 – Apoyo Administrativo – Inciso:

3.6.1. Publicidad y propaganda..... \$ 497,00

Presupuesto 2007.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-

Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración

Ing. Héctor Anibal BILLONI
Rector

RESOLUCION N° 0664 -2007.

g/.